MUNICIPIO DE MANTA

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO

NO / SI

2010433000

Tarqui
104

(15) ACCESO AL LOTE

MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

1 LOTE INTERIOR
2 POR PASAJE PEATONAL
3 POR PASAJE VEHICULAR
4 POR CALLE
5 POR AVENIDA
6 POR EL MALECON
7 POR LA PLAYA

SOBRE LA RASANTE
METROS
BAJO LA RASANTE

HORMIGON ARMADO
MADERA
CAÑA
OTRO

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

1 TIERRA

(16) ACERA

1 NO EXISTE
2 PAVIMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 DE HORMIGON O BALDOSA ✓

SERVICIOS DEL LOTE

1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

REDES PUBLICAS EN LA VIA

(17) ENERGIA ELECTRICA

1 NO EXISTE
2 SI EXISTE RED AEREA
3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA ✓

(18) ALUMBRADO PUBLICO

1 NO EXISTE
2 INCANDESCENTE
3 DE SODIO O MERCURIO ✓

(23) TELEFONO

1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

23,92

59,30

13,16,70

NUMERO DE COCHERAS

AVALUO DEL LOTE (sin centavos)

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

OTRO USO

OTRO USO

NOMBRE / CODIGO

TOTAL DE BLOQUES

OBSERVACIONES:
Sello de Unificación de los
codigos 2010432-19-28.
Alonso Sotos 23/08/2013

MODO DE PROPIEDAD

1 ☐ UN SOLO PROPIETARIO
2 ☐ HERENCIA INDIVISA
3 ☐ VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 ☐ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 ☐ EN ARRIENDO PARCIAL
3 ☐ EN ARRIENDO TOTAL
4 ☐ OTROS (ESPECIFIQUE) _____

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD NOTARIA	TITULO DE PROPIEDAD FECHA
	MENDOZA MACIAS ISIDRO MACARIO			
CODIGO ☐				

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA: caña	madera	ladrillo o piedra	hormigon armado	metal	PAREDES: no tiene	caña	madera o lata	fibra	ladrillo o común	ladrillo industrial o bloque	tabiques modulares (vidrio, madera, etc.)	ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO: tierra	madera	ladrillo	piedra	hormigón	PISO: tierra	cemento	madera	vidrio o granito fundido	baldosa	cerámica	parquet o mayólica	porcelanato	mármol o marmetone	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: caña	cade (paja)	madera	zinc	ruberoid	asbesto cemento	hormigon armado	teja	TUMBADOS: no tiene	si tiene
39	40	41	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
54	55	56	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
69	70	71	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
84	85	86	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
99	100	101	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
114	115	116	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
129	130	131	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
144	145	146	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
159	160	161	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
174	175	176	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
189	190	191	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
204	205	206	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
219	220	221	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
234	235	236	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
249	250	251	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
264	265	268	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2

INDICADORES GENERALES

VENTANAS: no tiene	caña	tablero o lata	madera y vidrio	bloque ornamental	madera tipo chazas o hierro	aluminio	madera fina	aluminio de color	AGUA: no tiene	sobrepuestas	empotradas	ELECTRICIDAD: no tiene	sobrepuestas	empotradas	EQUIPO ESPECIAL: no tiene	piscina	cuarto de máquinas	ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: buena	regular	mala	ruina	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1. (53)
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1. (68)
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1. (83)
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1. (98)
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1. (113)
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1. (128)
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1. (143)
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1. (158)
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1. (173)
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1. (188)
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1. (203)
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1. (218)
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1. (233)
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1. (248)
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1. (263)
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1. (278)

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)

AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos)
VALOR DEL LOTE MAS
VALOR DE LA CONSTRUCCION

levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

OBSERVACIONES: _____

NOTARIA PUBLICA CUARTA X MANTA ECUADOR

201435

CODIGO NUMERO : 2.013.08.04.P.5.227

CONTRATO DE SUBDIVISION DE TERRENO Y UNIFICACIÓN DE TRES LOTES DE TERRENOS : OTORGA EL SEÑOR ISIDRO MACARIO MENDOZA MACIAS.-

CUANTIA : INDETERMINADA .-

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes trece de agosto del año dos mil trece, ante mi, ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ , Notaria Pública Cuarta Encargada del cantón Manta, comparece y declara, el señor ISIDRO MACARIO MENDOZA MACIAS, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido la cédula de ciudadanía que corresponde a los números : uno tres cero cuatro seis nueve siete dos siete guión siete , cuya copia debidamente certificada por mi, se agrega a esta escritura. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciada , domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertido que fue el compareciente por mi, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura de CONTRATO DE SUBDIVISION DE TERRENO Y UNIFICACIÓN DE TRES LOTES DE TERRENOS, así como examinado que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin

Ab. Elsye Cedeño Menendez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Manabí

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a categoría de escritura pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase incorporar un Contrato de CONTRATO DE SUBDIVISION DE TERRENO Y UNIFICACIÓN DE TRES LOTES DE TERRENOS, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece a la celebración de la presente escritura, el señor ISIDRO MACARIO MENDOZA MACIAS, por sus propios derechos; quien declara ser ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta, con plena capacidad civil para contratar y obligarse como en derecho se requiere. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- *A)* Declara el compareciente, ser propietario de tres lotes de terrenos ubicados en esta ciudad de Manta ; los mismos que se detallan y describen a continuación : Uno.-) Un terreno ubicado en el Barrio Centro de Tarqui numero uno, de la parroquia Tarqui del cantón Manta; el mismo que adquirieron por compra que le hicieran al señor Pedro Luis Mero Orozco y otros, según consta de la escritura pública de compraventa ,a autorizada en la Notaria Primera del cantón Manta, el once de agosto del dos mil cuatro e inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el diecinueve de agosto del dos mil cuatro ; inmueble comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos : POR EL

FRENTE, diez varas = ocho punto cuarenta con calle Morona (hoy calle ciento cuatro) ; POR ATRÁS, diez varas = ocho punto cuarenta metros con propiedad de los herederos de Dolores Ponce de Mendoza ; POR EL COSTADO DERECHO, veinte varas = dieciséis punto ochenta metros con propiedad de los mismos herederos de la señora Dolores Ponce Mendoza antes del mismos señor Joaquin Mendoza ; POR EL COSTADO IZQUIERDO, veinte varas = dieciséis punto ochenta metros linderando con el señor Pedro mero Espinoza (hoy callejón publica existente) Con una área total de CIENTO CUARENTA Y UNO PUNTO DOCE METROS CUADRADOS; Dos .-) Un terreno ubicado con una cabida de cuatrocientos cincuenta metros cuadrados setenta y cinco decimetros cuadrados , ubicado en esta ciudad de Manta, de la parroquia Tarqui del cantón Manta; el mismo que lo adquirieron por contrato de Compraventa e Hipoteca Abierta que hicieran con el señor José Cedeño paz y señora y el Banco Pichincha S.A., autorizado en la Notaría Cuarta del cantón Manta, el once de septiembre del dos mil siete ; e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veinticinco de septiembre del dos mil siete ; hipoteca que se encuentra cancelada mediante escritura pública de Cancelación de Hipoteca, autorizada en la Notaría Cuarta del cantón Manta, el veintiuno de marzo del dos mil doce , e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el diez de abril del dos mil doce ; inmueble comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos :

Ab. Elsy Cedeño Mendoza
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

POR EL FRENTE, con dirección norte el malecón o playa de Mar con veintiséis metros noventa centímetros ; POR EL COSTADO DERECHO, la antigua propiedad del señor Arcadio Loor con veintitrés metros ; POR ATRÁS, en dirección este – oeste, una línea quebrada que tiene las siguientes dimensiones : diez metros sesenta centímetros seis metros en sentido transversal a línea que forma el tercer lado de este lindero, que mide diecisiete metros setenta centímetros hasta unirse con el lindero del costado izquierdo de este solar y propiedades de los herederos de los señores Ruperto Delgado y de Juana Mero E. ; POR EL COSTADO IZQUIERDO , con catorce metros cincuenta centímetros la calle Morona. Tres.-) Terreno ubicado en el Barrio Centro de Tarqui Numero 1, parroquia Tarqui del cantón Manta; el mismo que adquirieron por compra que le hicieran al señor Pedro Luis Mero Orozco y otros, según consta de la escritura pública de compraventa, autorizada en la Notaría Primera del cantón Manta, el once de agosto del dos mil cuatro e inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el diecinueve de agosto del dos mil cuatro ; inmueble comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos : POR EL FRENTE, Tres metros linderando con el segundo cuerpo de terreno de los vendedores hermanos mero Orozco; POR ATRÁS, tres metros con propiedad particular ; POR EL COSTADO DERECHO, Once metros con propiedad particular ; POR EL COSTADO IZQUIERDO, once metros cincuenta centímetros linderando en siete

2104128

metros cuarenta y cinco centimetros con callejón público y un metro ochenta y cinco centimetros de ancho con salida a la calle ciento cuatro. Área total de TREINTA Y CUATRO METROS CUADRADOS CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS; *B*) El compareciente declara que se encontraba legalmente casado con la señora Blanca Azucena Guanoluisa Guanoluisa, mediante matrimonio civil celebrado ante el señor Jefe de Registro Civil del cantón Manta, provincia de Manabí, el día diecisiete de julio de mil novecientos noventa; sociedad conyugal que se encuentra disuelta mediante Acta Notarial de Disolución de la Sociedad Conyugal, dictada por la señora Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, Abogada Elsye Cedeño Menéndez, con fecha quince de febrero del dos mil doce, se disolvió la sociedad conyugal que tenían formada por efectos del matrimonio, la misma que se encuentra marginada en el acta matrimonial correspondiente del Registro Civil del cantón Manta, provincia de Manabí, el veintidós de febrero del dos mil doce, conforme consta del documento que se incorpora a esta escritura como habilitante; Posteriormente se autorizó la celebración de la Liquidación de la Sociedad conyugal a favor del compareciente sobre los lotes descritos en los números Uno y dos, de la cláusula de los antecedentes, liquidación autorizada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el diez de septiembre del dos mil doce e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el treinta de

Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

octubre del dos mil doce; y sobre el tercer lote de terreno el compareciente con la señora Blanca Azucena Guanoluisa Guanoluisa, celebraron contrato de Renuncia de Gananciales a favor del hoy compareciente, autorizado en la Notaría Cuarta del cantón Manta, el diecisiete de octubre del dos mil doce ; e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veinticinco de octubre del dos mil doce ; *C.-)* Por todo lo antes manifestado el señor ISIDRO MACARIO MENDOZA MACIAS, es el único y exclusivo propietario de los bienes antes mencionados. *D.-)* Los lotes de terrenos descritos y detallados en el Numeral Uno y Tres, del literal A) de la cláusula segunda de los Antecedentes, se encuentran hipotecadas a favor del BANCO DELBANK S.A.; según consta de la Escritura pública de Hipoteca Abierta y Anticresis y Prohibición Voluntario de Enajenar y Gravar, autorizada en la Notaria Tercera del cantón Manta el siete de marzo del dos mil trece e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta , el trece de marzo del dos mil trece ; institución financiera que mediante Oficio de fecha quince de julio del dos mil trece, autoriza al señor ISIDRO MACARIO MENDOZA MACIAS, la respectiva autorización para unificar los lotes de terreno que se encuentra hipotecados a favor de dicha institución con un tercer terreno , documento que se adjunta al protocolo como habilitante ; A la fecha el lote de terreno descrito e individualizado en el numeral Dos, del literal A) de la cláusula segunda

de los antecedentes se encuentra libre de gravamen. *E.-)* Es intención de los propietarios unificar estos dos lotes de terreno para que formen un solo cuerpo cierto, toda vez que se encuentran contiguos y ubicados en el mismo sector. TERCERA: SUBDIVISION DE TERRENO.- A.-) El señor ISIDRO MACARIO MENDOZA MACIAS, manifiesta su voluntad de subdivisión el lote de terreno de su propiedad que tiene una cabida de cuatrocientos cincuenta metros cuadrados setenta y cinco decímetros cuadrados, ubicado en esta ciudad de Manta, de la parroquia Tarqui del cantón Manta; comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, con dirección norte el malecón o playa de Mar con veintiséis metros noventa centímetros; POR EL COSTADO DERECHO, la antigua propiedad del señor Arcadio Loor con veintitrés metros; POR ATRÁS, en dirección este – oeste, una línea quebrada que tiene las siguientes dimensiones: diez metros sesenta centímetros seis metros en sentido transversal a línea que forma el tercer lado de este lindero, que mide diecisiete metros setenta centímetros hasta unirse con el lindero del costado izquierdo de este solar y propiedades de los herederos de los señores Ruperto Delgado y de Juana Mero E.; POR EL COSTADO IZQUIERDO, con catorce metros cincuenta centímetros la calle Morona. B.-) Según aprobación de Subdivisión otorgada por el GAD Manta, mediante oficio Numero 0318-1821, de fecha julio treinta del dos mil trece, autoriza al señor ISIDRO

Ab. Jorge Orlando Menéndez
Notario Público Cuarto Encargado
Manta - Ecuador

MACARIO MENDOZA MACIAS, a desmembrar un área de terreno del adquirido en mayor extensión; comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos : POR EL FRENTE, Cinco metros cincuenta centímetros y propiedad del comprador señor Isidro Mendoza Macias; POR ATRAS, Seis metros y propiedad de Arcadio Loor ; POR EL COSTADO DERECHO, Diez metros noventa centímetros y área sobrante propiedad del comprador señor Isidro Mendoza; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, Diez metros sesenta centímetros y propiedad del comprador señor Isidro Mendoza Macias. Con una superficie total de SESENTA Y UN METROS CUADRADOS OCHENTA CENTIMETROS CUADRADOS. Terreno que será materia de unificación con otros dos lotes de terrenos de propiedad del compareciente, en la cláusula siguiente. **CUARTA : UNIFICACIÓN DE TRES LOTES DE TERRENOS** .- Con los antecedentes expuestos, el señor ISIDRO MACARIO MENDOZA MACIAS, por sus propios derechos, tienen a bien **UNIFICAR** como en efecto unifican, los TRES lotes de terreno descritos y singularizados en la cláusula de los antecedentes con el área desmembrada en la cláusula tercera ; unificándose en **UN SOLO CUERPO CIERTO**, que de conformidad a la Autorización signada con el número Cero setenta - Mil ochocientos veintiuno (070-1821), emitida por la Dirección de Planeamiento Urbano del GAD - Manta, con fecha treinta de julio del dos mil trece; y que forma parte integrante

2010432

de esta escritura, el cuerpo de terreno unificado se encuentra ubicado en la Calle Ciento cuatro, y malecón de Tarqui, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con clave catastral numero 2010401000; con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, Ocho metros cuarenta centimetros y Calle ciento cuatro; POR ATRÁS, Nueve metros y propiedad de Arcadio Loor; POR EL COSTADO DERECHO, veintiocho metros sesenta centimetros y área sobrante propiedad del comprador señor Isidro Macario Mendoza Macías; POR EL COSTADO IZQUIERDO, Veintiocho metros treinta centimetros y Callejón Público. Con una superficie total de DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE METROS CUADRADOS CON CUARENTA Y DOS CENTIMETROS CUADRADOS. QUINTA : ACEPTACIÓN.- Los contratantes aceptan el contenidos de las cláusulas expresadas en el presente instrumento público, por asi convenir a sus intereses.- SEXTA : INSCRIPCIÓN.- El compareciente está facultado para solicitar al señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones a que hubiera lugar sobre el presente contrato de subdivisión y Unificación de lotes. LA DE ESTILO.- Sírvase usted señor Notaria, agregar las demas formalidades de estilo que necesarias sean para la perfecta validez de esta escritura.- Hasta aqui la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los

Ab. Lcdye Celeno Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta, Ecuador

comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el ABOGADO WLADIMIR VINCES S. Matricula número : Dos mil quinientos cuarenta y ocho. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Para la celebración de la presente escritura, se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi la Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto, DOY FE.-

ISIDRO MACARIO MENDOZA MACIAS

C.C. No.- 130469727-7

LA NOTARIA.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabi

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

10251

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 10251-EP

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 11 de diciembre de 2068*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2010428000

LINDEROS REGISTRALES:

PRIMER LOTE DE TERRENO (Tercer cuerpo).- ubicado en el Barrio Centro de Tarqui # 1, Parroquia Tarqui Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE. 3.00 metros, linderando con el segundo cuerpo de terreno de los vendedores Hermanos Mero Orozco. POR ATRAS. 3.00 metros con propiedad particular. POR EL COSTADO DERECHO. 11.50 metros con propiedad particular. POR EL COSTADO IZQUIERDO. 11.50, Metros Linderando en 7.45 metros con callejón publico y 1.85 metros de ancho con salida a la calle 104 AREA TOTAL. 34.50m2. SOLVENCIA. EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA H I P O T E C A D O .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	10	03/01/1997	1
Compra Venta	Compraventa	1.640	19/08/2004	20.257
Renuncia de Gananciales	Renuncia de Gananciales	20	25/10/2012	1
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta y Anticresis	309	13/03/2013	7.019

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el : viernes, 03 de enero de 1997

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 10 Número de Repertorio: 21
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 de noviembre de 1996
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

señores Erick Peter ,Ivonne Areliza y Pedro Luis Mero Orozco, representados por el señor Simón Darwin Palma Obando , cuatro cuerpos de terrenos , Primer cuerpo de terreno ,ubicado en esta ciudad de Manta que lo adquirió en estado civil de casado por compra que hiciera a la Sra. Areliza Zavala Viuda de Mero mediante escritura celebrada en la Notaría Tercera de Manta el 25 de Agosto de 1.981 e inscrita el 2 de Octubre de 1.981,que tiene por el frente siete metros y terrenos de los señores Maria del Carmen , Italo Enrique y Pablo Antonio Mero Zavala con un callejón privado divisorio de dos metros de ancho :por atrás los mismos siete metros y propiedad del señor Ruperto Delgado :por un costado once metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad de Pedro Ezio Zavala y por el costado izquierdo los mismos once metros con cincuenta centímetros y terrenos de los herederos del señor Julio mero

.Teniendo una superficie. total de ochenta metros cincuenta decímetros cuadrados. Segundo cuerpo , un lote de terreno ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta con edificación el mismo que adquirió en estado civil de casado por compra que hiciera a la Sra. Juana Mero Espinoza mediante escritura celebrada en la Notaria Primera de Manta el 16 de Febrero de 1.970 e inscrita el 17 de marzo de 1.970 que tiene los siguientes medidas y linderos Por el frente en diez varas con calle Morona: Por atrás en diez varas con propiedad de los herederos de Dolores Ponce de Mendoza y también propiedad de Pedro mero Espinoza antes de Joaquín Mendoza :Por el costado derecho, en veinte varas con propiedad de los mismos herederos de la señora Dolores Ponce de Mendoza antes del mismo señor Joaquin Mendoza y por el costado izquierdo en veinte varas con el señor Pedro Mero Espinoza.Tercer y cuarto cuerpo, dos lotes de terrenos ubicados en la Parroquia Tarqui del cantón Manta , los mismos que adquirieron en su estado civil de casado por Partición extrajudicial mediante escritura celebrada en la Notaria Segunda de Portoviejo, el 26 de Junio de 1.981 e inscrita el 27 de julio de 1.981 , de lo que le corresponde en el numeral uno, un solar de tres metros de frente por once metros cincuenta centímetros de fondo , desmembrados de los dos terrenos que se encuentran ubicados frente a la calle Morona de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, linderando así : Por el frente , terreno de propiedad del mismo heredero don pedro Ezio Mero Zavala :por atrás terrenos de Ruperto delgado :por el costado derecho terrenos del señor Joaquin Mendoza y por el costado izquierdo terreno asignados a su madre señora Areliza Zavala Viuda de Mero y de lo que le corresponde ene el numeral dos , un solar de diez metros sesenta centímetros de frente por veintiún metros treinta y cuatro centímetros de fondo, desmembrado del terreno que se encuentra ubicado frente a la Avenida Portoviejo de la parroquia Tarqui de la ciudad de Manta linderando así : Por el frente Avenida Portoviejo :por atrás terrenos asignados a su hermana doña Maria del carmen Mero Zavala .Por el costado derecho terrenos asignados a su hermano don Italo Enrique Mero Zavala y por el costado izquierdo terrenos del señor Segundo Cadena.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000009512	Mero Orozco Erick Peter	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000009513	Mero Orozco Ivonne Areliza	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000000140	Mero Orozco Pedro Luis	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-02142763	Mero Zavala Pedro Ezio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001545	Orozco Arroyave Belgica Clotilde	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1052	02-oct-1981	1	1

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : jueves, 19 de agosto de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 20.257 - Folio Final: 20.295

Número de Inscripción: 1.640 Número de Repertorio: 3.644

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de agosto de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

los vendedores estan representados mediante poder par la Sra. Mercedes Indelira Mendoza Ponce.

Primer lote de Terreno (tercer cuerpo).- ubicado en el Barrio Centro de Tarqui N. 1 parroquia Tarqui canton Manta.

Segundo lote de terreno (segundo cuerpo).- ubicado en el Barrio Centro de Tarqui N. 1 parroquia Tarqui canton Manta.

El predio descrito con fecha 19 de Agosto del 2.004 tienen inscrito Mutuo Hipotecario a favor del Banco del

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000006082	Banco Delbank S A		Manta
Deudor Hipotecario	13-04697277	Mendoza Macias Isidro Macario	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1640	19-ago-2004	20257	20295
Renuncia de Gananciales	20	25-oct-2012	1	1

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Liquidacion de Sociedad Conyugal	1	Hipotecas y Gravámenes	1
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:14:14 del miércoles, 07 de agosto de 2013

A petición de: Sr. Isidro Mendoza Macias

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suárez Delgado
130596459-3

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

10252

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 10252:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 11 de diciembre de 2008*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2010419000

LINDEROS REGISTRALES:

SEGUNDO LOTE DE TERRENO (segundo Cuerpo) ubicado en el Barrio Centro de Tarqui N. 1 parroquia Tarqui del Cantón Manta. con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: 10 varas = 8.40 metros con calle Morona (hoy calle 104) POR ATRAS: 10 varas = 8.40 metros con propiedad de los herederos de Dolores Ponce de Mendoza. POR EL COSTADO DERECHO: 20 Varas = 16.80 metros con propiedad de los mismos herederos de la Sra. Dolores Ponce Mendoza antes del mismo Sr. Joaquín Mendoza . POR EL COSTADO IZQUIERDO: 20 varas = 16.80 metros linderando con el Sr. Pedro Mero Espinoza (hoy callejón publico Existente) AREA TOTAL: 141.12m2 SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO S E E N C U E N T R A H I P O T E C A D O .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.640	19/08/2004	20.257
Liquidacion de Sociedad Conyu	Liquidación de Sociedad Conyugal	6	30/10/2012	1
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta y Anticresis	309	13/03/2013	7.019

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Compraventa

Inscrito el : **jueves, 19 de agosto de 2004**

Tomo: **1** Folio Inicial: **20.257** - Folio Final: **20.295**
Número de Inscripción: **1.640** Número de Repertorio: **3.644**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 11 de agosto de 2004**
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
los vendedores estan representados mediante poder par la Sra. Mercedes Indelira Mendoza Ponce. Primer lote de Terreno (tercer cuerpo).- ubicado en el Barrio Centro de Tarqui N. 1 parroquia Tarqui canton Manta. Segundo lote de terreno (segundo cuerpo).- ubicado en el Barrio Centro de Tarqui N. 1 parroquia Tarqui canton M a n t a .
El predio adquirido con fecha 19 de Agosto del 2.004 tienen inscrito Mutuo Hipotecario a favor del Banco del Pichincha, actualmente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha 27 de Marzo del 2.012.

Ab. de Sye Cedeño Moreira
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta-Ecuador

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05241968	Guanoluisa Guanoluisa Blanca Azucena	Casado	Manta
Comprador	13-04697277	Mendoza Macias Isidro Macario	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000009512	Mero Orozco Erick Peter	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000009513	Mero Orozco Ivonne Areliza	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000000140	Mero Orozco Pedro Luis	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	10	03-ene-1997	1	1

2 / 1 Liquidación de Sociedad Conyugal

Inscrito el : martes, 30 de octubre de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio: 6.716

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de septiembre de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL A LA SRA.. BLANCA AZUCENA GUANOLUISA GUANOLUISA se le asigna un bien inmueble consistente en solar y casa habitacion ubciada en la avenida ciento ocho sin numero entre las calles ciento tres y ciento cuatro de la parroquia Tarqui del canton Manta, al Sr. ISIDRO MACARIO MENDOZA MACIAS se le asigna el bien inmueble ubicado con una cabida de cuatrocientos cincuenta metros cuadrados setenta y cinco decimetros cuadrados ubicado en esta ciudad de Manta de la parroquia Tarqui y un terreno ubicado en el barrio centro de tarqui numero uno de la parroquia Tarqui del canton Manta con un area de ciento cuarenta y uno punto doce metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Liquidador	13-05241968	Guanoluisa Guanoluisa Blanca Azucena	Casado	Manta
Liquidador	13-04697277	Mendoza Macias Isidro Macario	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1640	19-ago-2004	20257	20295
Compra Venta	2312	25-sep-2007	31400	31414

3 / 1 Hipoteca Abierta y Anticresis

Inscrito el : miércoles, 13 de marzo de 2013

Tomo: 17 Folio Inicial: 7.019 - Folio Final: 7.050

Número de Inscripción: 309 Número de Repertorio: 2.141

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de marzo de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA Y ANTICRESIS Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR sobre los siguientes bienes 1.- SEGUNDO LOTE DE TERRENO (Segundo cuerpo) ubicado en el barrio centro de tarqui numero uno de la parroquia Tarqui del canton Manta con un area total de ciento cuarenta y un metros cuadrados doce decimetros cuadrados PRIMER LOTE DE TERRENO.- (TERCER CUERPO) ubicado en el Barrio centro de Tarqui numero uno de la parroquia Tarqui del canton Manta

Pichincha, actualmente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha 27 de Marzo del 2.012.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05241968	Guanoluisa Guanoluisa Blanca Azucena	Casado	Manta
Comprador	13-04697277	Mendoza Macias Isidro Macario	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000009512	Mero Orozco Erick Peter	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000009513	Mero Orozco Ivonne Areliza	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000000140	Mero Orozco Pedro Luis	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	10	03-ene-1997	1	1

3 / 1 Renuncia de Gananciales

Inscrito el : jueves, 25 de octubre de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 20 Número de Repertorio: 6.576

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 17 de octubre de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

RENUNCIA DE GANANCIALES, LA SRA. BLANCA AZUCENA GUANOLUISA GUANOLUISA en forma libre y voluntaria tiene a bien RENUNCIAR como efectivamente renuncia a los gananciales que por efectos de la sociedad conyugal que tenia formada le corresponde esto es el cincuenta por ciento de los bienes inmuebles es decir que la renuncia recae sobre el terreno ubicado en el Barrio Centro de Tarqui numero uno callejon C de la parroquia Tarqui con un area total de treinta y cuatro punto cincuenta metros cuadrados renuncia que hace en favor del Sr. Isidro Maciario Mendoza Macias quien pasa a ser el unico propietario del bien descrito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-04697277	Mendoza Macias Isidro Macario	Casado	Manta
Renunciante	13-05241968	Guanoluisa Guanoluisa Blanca Azucena	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1640	19-ago-2004	20257	20295

4 / 1 Hipoteca Abierta y Anticresis

Inscrito el : miércoles, 13 de marzo de 2013

Tomo: 17 Folio Inicial: 7.019 - Folio Final: 7.050

Número de Inscripción: 309 Número de Repertorio: 2.141

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de marzo de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA Y ANTICRESIS Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR sobre los siguientes bienes 1.- SEGUNDO LOTE DE TERRENO (Segundo cuerpo) ubicado en el barrio centro de tarqui numero uno de la parroquia Tarqui del canton Manta con un area total de ciento cuarenta y un metros cuadrados doce decímetros cuadrados PRIMER LOTE DE TERRENO.- (TERCER CUERPO) ubicado en el Barrio centro de Tarqui numero uno de la parroquia Tarqui del canton Manta

Notaria Pública Cuarta Encargada

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio

Acreedor Hipotecario	80-0000000006082 Banco Delbank S A			Manta
Deudor Hipotecario	13-04697277 Mendoza Macias Isidro Macario		Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1640	19-ago-2004	20257	20295
Renuncia de Gananciales	20	25-oct-2012	1	1

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Renuncia de Gananciales	1	Hipotecas y Gravámenes	1
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:07:05 del lunes, 05 de agosto de 2013

A petición de:

Elaborado por : María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 10243:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 11 de diciembre de 2008*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2010401000

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de Terreno con una cabida de cuatrocientos cincuenta metros cuadrados, setenta y cinco decímetros cuadrados, ubicado en la ciudad de Manta de la parroquia Tarqui de la provincia de Manabí el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Con dirección norte el malecón o playa de Mar con veintiséis metros noventa centímetros. POR EL COSTADO DERECHO: La antigua propiedad del Sr. Arcadio Loor con veintitrés metros. POR ATRAS. En dirección este- oeste una línea quebrada que tiene las siguientes dimensiones, diez metros sesenta centímetros seis metros en sentido transversal a línea que forma el tercer lado de este lindero, que mide diecisiete metros setenta centímetros hasta unirse con el lindero del costado izquierdo de este solar y propiedades de los herederos de los señores Ruperto Delgado y de Juana Mero E. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con catorce metros cincuenta centímetros la calle Morona. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.678	27/09/1989	4.878
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	1.083	25/09/2007	13.535
Compra Venta	Compraventa	2.312	25/09/2007	31.400
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	480	10/04/2012	8.888
Liquidacion de Sociedad Conyu	Liquidación de Sociedad Conyugal	6	30/10/2012	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 27 de septiembre de 1989
Tomo: 1 Folio Inicial: 4.878 - Folio Final: 4.880
Número de Inscripción: 1.678 Número de Repertorio: 2.464
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de septiembre de 1989
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:
El Señor. Julio Jalil Mata, por los derechos que representa como Gerente de la Compañía Tabligran S.A. Terreno ubicado en la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00122486	Cedeño Paz Jose Guido	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000069518	Compañia Tabligran		Manta

2 / 2 Hipoteca Abierta

Inscrito el : martes, 25 de septiembre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 13.535 - Folio Final: 13.547
Número de Inscripción: 1.083 Número de Repertorio: 4.669
Oficina donde se guarda el original: Notaria Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de septiembre de 2007
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Un lote de Terreno ubicado en la ciudad de Manta de la parroquia Tarqui de la provincia de Manabi

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000000046	Banco Pichincha C A		Manta
Deudor Hipotecario	13-05241968	Guanoluisa Guanoluisa Blanca Azucena	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-04697277	Mendoza Macias Isidro Macario	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2312	25-sep-2007	31400	31414

3 / 2 Compraventa

Inscrito el : martes, 25 de septiembre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 31.400 - Folio Final: 31.414
Número de Inscripción: 2.312 Número de Repertorio: 4.668
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de septiembre de 2007
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Compraventa de un lote de terreno ubicado en la ciudad de Manta parroquia Tarqui de la provincia de Manabi.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05241968	Guanoluisa Guanoluisa Blanca Azucena	Casado	Manta
Comprador	13-04697277	Mendoza Macias Isidro Macario	Casado	Manta
Vendedor	13-00122486	Cedeño Paz Jose Guido	Casado	Manta
Vendedor	13-01218036	Vera Toala Cruz Alina	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1678	27-sep-1989	4878	4880

4 / 2 Cancelación de Hipoteca

Inscrito el : martes, 10 de abril de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 8.888 - Folio Final: 8.892
Número de Inscripción: 480 Número de Repertorio: 1.962
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 de marzo de 2012
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C A N C E L A C I O N D E H I P O T E C A

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000000046	Banco Pichincha C A		Manta
Deudor Hipotecario	13-05241968	Guanoluisa Guanoluisa Blanca Azucena	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-04697277	Mendoza Macias Isidro Macario	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	1083	25-sep-2007	13535	13547

5 / 1 Liquidación de Sociedad Conyugal

Inscrito el : martes, 30 de octubre de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio: 6.716

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de septiembre de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL A LA SRA.. BLANCA AZUCENA GUANOLUISA GUANOLUISA se le asigna un bien inmueble consistente en solar y casa habitacion ubciada en la avenida ciento ocho sin numero entre las calles ciento tres y ciento cuatro de la parroquia Tarqui del canton Manta, al Sr. ISIDRO MACARIO MENDOZA MACIAS se le asigna el bien inmueble ubicado con una cabida de cuatrocientos cincuenta metros cuadrados setenta y cinco decimetros cuadrados ubicado en esta ciudad de Manta de la parroquia Tarqui y un terreno ubicado en el barrio centro de tarqui numero uno de la parroquia Tarqui del canton Manta con un area de c i e n t o c u a r e n t a y u n o p u n t o d o c e m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Liquidador	13-05241968	Guanoluisa Guanoluisa Blanca Azucena	Casado	Manta
Liquidador	13-04697277	Mendoza Macias Isidro Macario	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1640	19-ago-2004	20257	20295
Compra Venta	2312	25-sep-2007	31400	31414

Ab. Víctor Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Liquidacion de Sociedad Conyugal	1	Hipotecas y Gravámenes	2
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:15:52 del miércoles, 07 de agosto de 2013

A petición de: Sr. Isidro Mendoza.

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

AUTORIZACIÓN

No. 070-1821

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Señor ***ISIDRO MACARIO MENDOZA MACIAS,*** *para que celebre Escritura de* ***UNIFICACIÓN*** *de Tres (3) Lotes de su propiedad, ubicados en la Calle 104, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:*

1. ***MEDIDAS Y LINDEROS:*** *Escritura, Autorizada el 07 de marzo de 2013 e Inscrita el 13 de marzo de 2013: Clave Catastral No.2010419000:* *141,12m2.*

Por el Frente: 10 Varas= 8,40m. con Calle Morona (Hoy Calle 104)
Por Atrás: 10 Varas= 8,40m. con Propiedad de los herederos de Dolores Ponce de
Por el Costado Derecho: 20 Varas= 16,80m. con Propiedad de los mismos herederos de la Sra. Dolores Ponce Mendoza antes del mismo Sr. Joaquín Mendoza
Por el Costado Izquierdo: 20 Varas= 16,80m. linderando con el Sr. Pedro Mero Espinoza (Hoy Callejón Público existente)
Área: 141,12m2.

2. ***MEDIDAS Y LINDEROS:*** *Escritura, Autorizada el 22 de mayo de 2007 e Inscrita el 06 de agosto de 2007: Clave Catastral No.2010428000:* *34,50m2.*

Por el Frente: 3,00m. linderando con el segundo cuerpo de terreno de los vendedores Hermanos Mero Orozco
Por Atrás: 3,00m. con Propiedad Particular
Por el Costado Derecho: 11,50m. con Propiedad Particular
Por el Costado Izquierdo: 11,50m. linderando en 7,45m. con Callejón Público y 1,85m. de ancho con salida a la Calle 104
Área: 34,50m2.

3. ***MEDIDAS Y LINDEROS:*** *Subdivisión No.0318-1821 de fecha Julio 30 del 2013:* *61,80m2.*

Frente: 5,50m. – Propiedad del Comprador Sr. Isidro Mendoza Macías
Atrás: 6,00m. – Propiedad de Arcadio Loor
Costado Derecho: 10,90m. – Área Sobrante Propiedad del Comprador Sr. Isidro Mendoza
Costado Izquierdo: 10,60m. – Propiedad del Comprador Sr. Isidro Mendoza Macías
Área: 61,80m2.

MEDIDAS y LINDEROS UNIFICADA: *237,42m2.*

Frente: 8,40m. – Calle 104
Atrás: 9,00m. – Propiedad de Arcadio Loor
Costado Derecho: 28,60m. – Área Sobrante Propiedad del Comprador Sr. Isidoro Macario Mendoza Macías
Costado Izquierdo: 28,30m. – Callejón Público
Área: 237,42m2.

NOTA: La presente Unificación se otorga en base a:
De acuerdo al informe No.0532-DACRM-DFS-13 de fecha 29 de julio del 2013, la Dirección de Avalúos y Catastros, en su parte pertinente señala lo siguiente: *"....no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia;..."*.

5227

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Julio 30 de 2013

Sr. Rainiero Loor Arteaga
AREA DE CONTROL
DIRECCIÒN DE PLANEAMIENTO URBANO

Dirección: Calle 9 y Av.4
Teléfonos: 2611 471 / 2611 479 / 2611 558
Fax: 2611 714
Casilla: 13-05-4832
E-mail: gadmc@manta.gob.ec
Website: www.manta.gob.ec

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

No.0318-1821-

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad del Sr. ***ISIDRO MACARIO MENDOZA MACIAS***, ubicado en la Calle 104 y Malecón de Tarqui, Clave Catastral No.2010401000, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, el mismo que conforme escritura describe una superficie total de 450,75m2.

MEDIDAS Y LINDEROS SEGÚN ESCRITURA: (Escritura, Autorizada en mayo 22/2007 e Inscrita en agosto 06/2007): 450,75m2.

Por el Frente: Con dirección norte el Malecón o Playa de Mar con 26,90m.
Por el Costado Derecho: La antigua propiedad del Sr. Arcadio Loor con 23,00m.
Por Atrás: En dirección este-oeste una línea quebrada que tiene las siguientes dimensiones, 10,60m., 6,00m. en sentido transversal a línea que forma el tercer lado de este lindero, que mide 17,70m., hasta unirse con el lindero del costado izquierdo de este solar y propiedades de los Herederos de los señores Ruperto Delgado y de Juana Mero E.
Por el Costado Izquierdo: Con 14,50m. la Calle Morona
Área: 450,75m2.

AREA INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. **ISIDRO MACARIO MENDOZA MACIAS**: 61,80m2.
Frente: 5,50m. – Propiedad del Comprador Sr. Isidro Mendoza Macías
Atrás: 6,00m. – Propiedad de Arcadio Loor
Costado Derecho: 10,90m. – Área Sobrante Propiedad del Comprador Sr. Isidro Mendoza
Costado Izquierdo: 10,60m. – Propiedad del Comprador Sr. Isidro Mendoza Macías
Área: 61,80m2.
NOTA: La presente Subdivisión se otorga para unificarlo a la Propiedad del mismo Comprador.

AREA SOBRANTE: 388,95m2.
Frente: 26,90m. – Malecón de Tarqui
Atrás: 28,60m. – Propiedad del Comprador Sr. Isidro Mendoza Macías
Costado Derecho: 17,00m. – Propiedad del Sr. Arcadio Loor
Costado Izquierdo: 14,50m. – Calle 104
Área: 388,95m2.

NOTA: La presente Subdivisión se otorga:
De acuerdo al informe No. 0532-DACRM-DFS-13 de fecha 29 de julio del 2013, la Dirección de Avalúos y Catastros, en su parte pertinente señala lo siguiente: *"....no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia...."*.
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Julio 30 del 2013

Sr. Rainiero Loor Arteaga
AREA DE CONTROL URBANO
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
MSMS

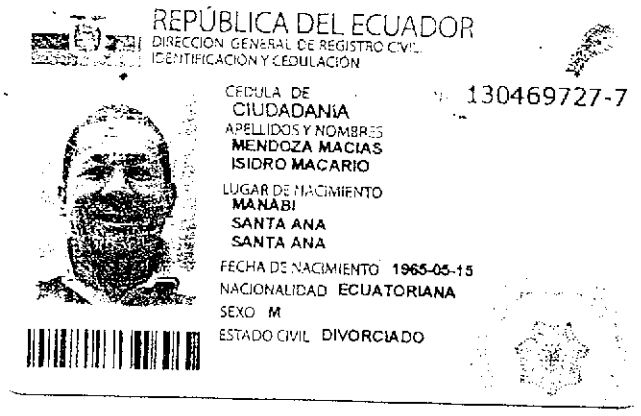

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA 130469727-7

APELLIDOS Y NOMBRES
MENDOZA MACIAS
ISIDRO MACARIO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO 1965-05-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

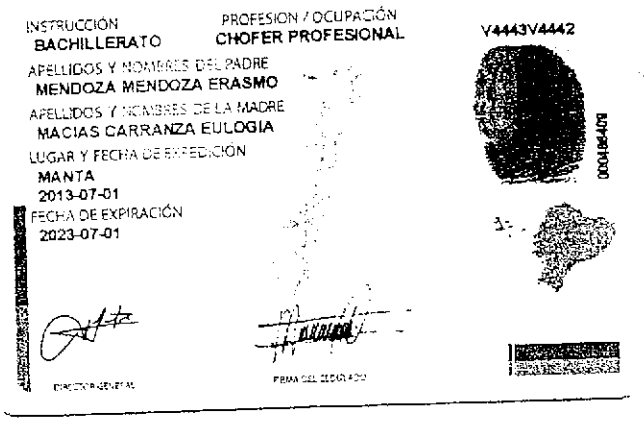

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACIÓN CHOFER PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENDOZA MENDOZA ERASMO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACIAS CARRANZA EULOGIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2013-07-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-01

V4443V4442

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

055

055 - 0138
NÚMERO DE CERTIFICADO

1304697277
CÉDULA

MENDOZA MACIAS ISIDRO MACARIO

MANABI
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

MANTA
CANTÓN

TARQUI
PARROQUIA

CENTRO DE ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Notaria Publica Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

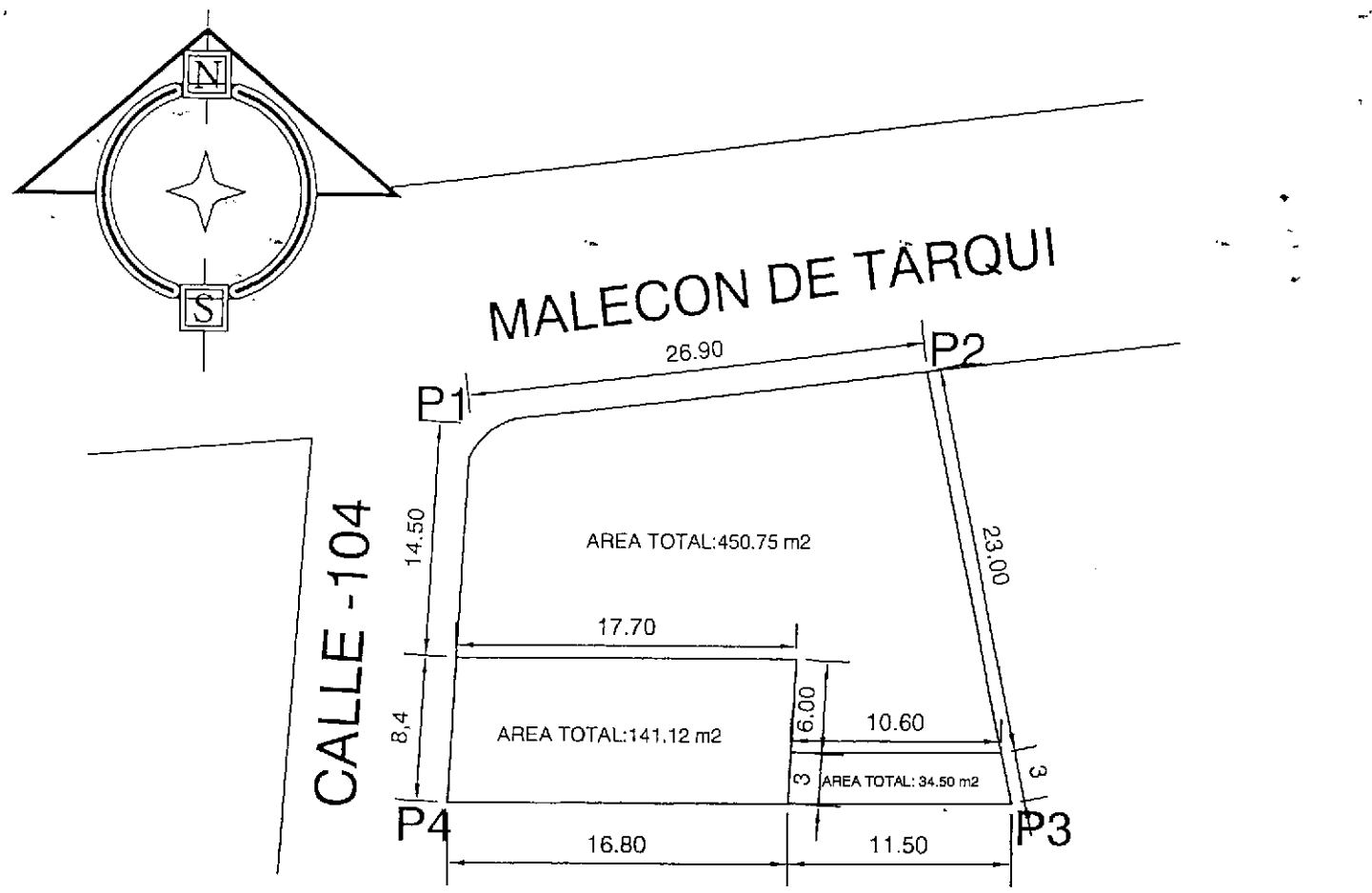

CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	531999.47	9895138.66
2	532025.26	9895142.26
3	532030.34	9895117.48
4	531997.31	9895117.39

Datum : PSAD 56
Zona : 17 Sur
Especificaciones técnicas:
Formato de posicion: UTM

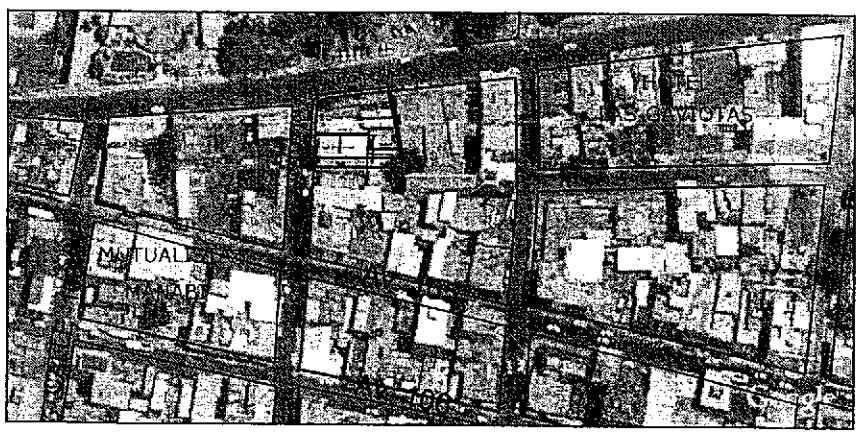

UBICACION

CENTRO DE TARQUI- PARROQUIA TARQUI

PROPIEDADES:

"MENDOZA MACIAS ISIDRO MACARIO "

PROPIETARIO: *"MENDOZA MACIAS ISIDRO MACARIO "*	RESP. TECNICA	ESCALA: 1:400	FECHA: JULIO /2013
		DIBUJO: "OFICINA TECNICA"	FORMATO: A4
CONTIENE: LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE SUBDIVISION Y UNIFICACION DE TERRENOS		APROB. MUNICIPIO:	LAMINA: 1/1

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 85644

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MENDOZA MACIAS ISIDRO .
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 08 de agosto de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE
2010419000 C. 104 Y AVE. 105 BARRIO CENTRO DE TARQUI
2010428000 CENTRO TARQUI Nº.1 CALLEJON SALIDA CALLE 104
2010401000 C. 104 Y MALECON PARROQUIA TARQUI
Manta, ocho de agosto del dos mil trece

Ab. Elsye Cedeño Menendez
Notaria Publica Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 59266

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en ~~SOLAR Y CONSTRUCCION~~ URBANO perteneciente a MENDOZA MACIAS ISIDRO ubicada C.104 Y AV.105 B. CENTRO DE TARQUI+CENTRO DE TARQUI N°1 CALLEJ. SALIDA 104+C.104 Y ~~MALECON (LOTE INTERIOR)~~ cuyo AVALÚO COMERCIAL PTE. asciende a la cantidad de $201836.87 DOSCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS 87/100 ~~CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE UNIFICACION~~

Manta, 08 de AGOSTO del 20 13

MPARRAGA

Ing. ~~Erika Pazmiño B.~~

Director Financiero Municipal

IMP,IGM,mj

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 105352

No. Certificación: 105352

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 14586

Fecha: 7 de agosto de 2013

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *2-01-04-19-000*

Ubicado en: *C. 104 Y AVE. 105 BARRIO CENTRO DE TARQUI*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *141,12* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1304697277	*. MENDOZA MACIAS ISIDRO*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**21168,00**
CONSTRUCCIÓN:	**166241,87**
	187409,87

Son: *CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NUEVE DOLARES CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.
Director de Avaluos, Catastros y Registros

Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

Impreso por: MARIS REYES 07/08/2013 9:05:58

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 105350

No. Certificación: 10535

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 6 de agosto de 2013 *No. Electrónico:* 14558

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *2-01-04-32-000*

Ubicado en: *TARQUI CALLE 104 Y MALECON (LOTE INTERIOR)*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *61,80* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	***Propietario***
1304697277	*. MENDOZA MACIAS ISIDRO*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**9270,00**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	9270,00

Son: *NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA DOLARES*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrin S.
Director de Avaluos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.
SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL 2010401000.

Impreso por: MARIS REYES 06/08/2013 10:08:21

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 105351

No. Certificación: 105351

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 5 de agosto de 2013 *No. Electrónico:* 14551

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-01-04-28-000

Ubicado en: CENTRO TARQUI Nº.1 CALLEJON SALIDA CALLE 104

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 34,50 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1304697277	ISIDRO MACARIO MENDOZA MACIAS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5175,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	5175,00

Son: CINCO MIL CIENTO SETENTA Y CINCO DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta de Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrin S.
Director de Avaluos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.

Ab. [illegible]
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

Impreso por: MARIS REYES 05/08/2013 17:27:03

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 01003

AUTORIZACION

Nº. 0318-1821

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al **SR. ISIDRO MACARIO MENDOZA MACIAS**, para que celebre Escritura del Terreno de su Propiedad, ubicado en la Calle 104 y Malecón de Tarqui, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 5,50m. – Propiedad del Comprador Sr. Isidro Mendoza Macías
Atrás: 6,00m. – Propiedad de Arcadio Loor
Costado Derecho: 10,90m. – Área Sobrante Propiedad del Comprador Sr. Isidro Mendoza
Costado Izquierdo: 10,60m. – Propiedad del Comprador Sr. Isidro Mendoza Macías
Área: 61,80m2.

Manta, Julio 30 del 2013

Rainiero Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerido para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
MSMS

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: 102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
0267954

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1311465272001
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: MENDOZA MACIAS ISIDRO
DIRECCIÓN : CALLE 104 Y AVDA. 105 B/CENTRO DE TARQUI

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 267655
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 05/08/2013 09:56:01

ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Domingo, 03 de Noviembre de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Notaria Publica Cuarta Encargada
Manta - Republica

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: **102**

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
0267955

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1304697277001
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: MENDOZA MACIAS ISIDRO
DIRECCIÓN : CALLE 104 Y MALECON PARROQUIA TARQUI

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 267658
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 05/08/2013 09:57:53

TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Domingo, 03 de Noviembre de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:
102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
0267956

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC:	1304697277001
NOMBRES :	
RAZÓN SOCIAL:	MENDOZA MACIAS ISIDRO
DIRECCIÓN :	CENTRO TARQUI Nº 1 CALLEJON SALIDA CALLE 104

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:	
AVALUO PROPIEDAD:	
DIRECCIÓN PREDIO:	

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:	267659
CAJA:	MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO:	05/08/2013 09:58:50

ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Domingo, 03 de Noviembre de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Manta - Ecuador
Cuarta Encargada

DelBank

Guayaquil, 15 de julio del 2013

Señor
Macario Mendoza Macias
Manta.-

De mi consideración:

Con relación a su petición del 11 de junio del 2013, tengo a bien indicarle que en mi calidad Gerente General del Banco DelBank S.A., y éste a su vez como acreedor hipotecario de dos lotes de terreno de su propiedad ubicados en el Barrio Centro de Tarqui número uno, parroquia Tarqui, Cantón Manta, tengo a bien concederle la respectiva autorización para que el terreno aledaño a dichos lotes, en una superficie de sesenta y dos metros seis decímetros cuadrados (62,06m), sean anexados y formen un solo cuerpo con los mencionados lotes.

Una vez concluido el trámite de la referencia, sírvase comunicarnos del particular, acompañando copia de la resolución municipal y la respectiva inscripción en el Registro de la Propiedad.

Atentamente,

Econ. Javier Delgado Oviedo
Gerente General

Banco Del Bank

Guayaquil, 02 de agosto del 2011

Señor Economista
Héctor Javier Delgado Oviedo
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco DelBank S.A., en su sesión celebrada el día **11 de julio del 2011,** tuvo el acierto de ratificarlo como **Gerente General,** por un período de **DOS AÑOS.** Mediante **Resolución No. IRG-2011-067** de fecha 28 de julio del 2011 suscrita por el Intendente Regional de Guayaquil, se calificó su idoneidad para que pueda desempeñar las funciones de Gerente General del Banco DelBank S.A. Este nombramiento reemplaza aquél conferido a su favor el 28 de marzo del 2011 que fuera inscrito el 29 de marzo del 2011.

A usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial en forma coordinada, conjunta o separadamente, con el Presidente Ejecutivo. Sin perjuicio de las facultades que expresamente señala la Ley, las atribuciones del Gerente General están indicadas en el artículo trigésimo tercero del estatuto social vigente del Banco, que consta en la escritura de aumento de capital autorizado, cambio de denominación a Banco DelBank S.A. y reforma integral del estatuto, otorgada el 22 de agosto del 2002 ante la Notaria Sexta de Guayaquil, Ab. Jenny Oyague Beltrán, escritura que fue ratificada en los términos de la escritura otorgada el 14 de noviembre del 2002 ante el Dr. Piero Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del mismo cantón, y rectificada mediante escritura otorgada el 14 de enero del 2003 ante la Abogada Jenny Oyague Beltrán, Notaria Sexta de Guayaquil; inscritas todas en el Registro Mercantil de Guayaquil el 5 de febrero del 2003.

Mediante escritura otorgada el 31 de marzo del 2004 ante el Notario Décimo Sexto de Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 10 de mayo de 2004 se reformaron los artículos trigésimo segundo, trigésimo tercero y cuadragésimo sexto del estatuto social. Mediante escritura otorgada el 02 de septiembre del 2004 ante el Notario Décimo Sexto de Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 27 de octubre de 2004 se reformaron los artículos quinto, trigésimo, trigésimo quinto y trigésimo sexto del estatuto social. Mediante escritura pública otorgada el 11 de diciembre del 2008 ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 26 de enero del 2009 se reformó el estatuto social en sus artículos trigésimo primero y trigésimo séptimo. Mediante escritura pública otorgada el 01 de septiembre del 2010 ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 18 de enero del 2011 se reformó el estatuto social en sus artículos Vigésimo sexto, Vigésimo noveno, trigésimo, trigésimo primero, trigésimo quinto y trigésimo sexto.

Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

MATRIZ : [illegible]
AGENCIA CENTRO : [illegible]
AGENCIA NUEVE : [illegible]
AGENCIA NORTE : [illegible]

El Banco DelBank S.A. se constituyó como Banco Industrial y Comercial, mediante escritura otorgada el 5 de abril de 1965, ante el Notario Séptimo de Guayaquil, Dr. Thelmo Torres Crespo, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 6 de julio de 1965. Mediante escritura otorgada el 23 de septiembre de 1986, ante el Notario Cuarto de Guayaquil Ab. Juan de Dios Miño Frías, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 31 de noviembre de 1986, el Banco Industrial y Comercial procedió a fijar su capital autorizado, reformar el estatuto y a cambiar la denominación social de la institución por la de Banco Industrial y Comercial S.A. "Bannco".

Atentamente,

Dra. Merci Valarezo Medina
Secretaria de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DEL BANCO DELBANK S.A., para el cual he sido ratificado.- Guayaquil, 2 de agosto del 2011.

Econ. Héctor Javier Delgado Oviedo
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C.: 0909877318

Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NUMERO DE REPERTORIO: 48.346
FECHA DE REPERTORIO: 07/Ago/2011
HORA DE REPERTORIO: 16:27

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL. 1.- Certifica: Que con fecha tres de Agosto del dos mil once queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía BANCO DELBANK S.A., a favor de HECTOR JAVIER DELGADO OVIEDO, de fojas 69.441 a 69.443, Registro Mercantil número 13.895. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja 28.392, del Registro Mercantil del 2.011, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 48346

$ 5.6

REVISADO POR:

Registro Mercantil Cantón Guayaquil

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ESTAS ___ FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsye Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE TERCER TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO: 2.013.013.08.04.P.5.227.- DOY FE.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
PUYO - ECUADOR

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Cuarta Encargada
Puyo - Ecuador